

ES EL MOMENTO DE IMPLANTAR VERDADERAS POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD

La actual situación en que se plantean las elecciones generales es preocupante y compleja, y queremos destacar en ella los siguientes hechos:

1. Los principales argumentos utilizados por los partidos políticos hegemónicos estatales, en las recientes elecciones regionales y municipales, se han caracterizado por propósitos de ataques personales, más que con el análisis de lo hecho, o lo que había que mejorar.
2. La campaña electoral que ya está en marcha para las elecciones del 23J tiene las mismas características, o aún peor, porque, al parecer, tendremos que elegir entre dos grandes opciones (modelos) políticas, sabiendo que necesitaran apoyos de otros grupos para poder gobernar.
3. ¿Cómo decidir entre estos dos únicos modelos que tienen posibilidades de gobernar? No conocemos otra fórmula que analizar lo que ha hecho el gobierno, y analizar en profundidad lo que propone la posible alternativa de gobierno, sabiendo que para constatar lo que propone esta última tenemos ejemplos concretos de lo que se está anunciando en las regiones y en los municipios en los que han empezado a gobernar.
4. El bienestar de la ciudadanía se encuentra extremadamente alterado estas últimas décadas con las crisis económicas, sociales, climáticas, pandémicas, energéticas y bélicas, generadoras entre otras muchas cosas del incremento de las desigualdades.
5. En lo que concierne a las guerras internacionales, poco poder de decisión tiene el gobierno español, sea del color que sea, dado que las decisiones las toma la Otan o la UE, pero en las otras crisis sí lo tiene.
6. Ese poder de decisión se puede y se debe utilizar elaborando presupuestos que le den total prioridad a la verdadera sostenibilidad.
7. Añadimos el adjetivo “verdadera” a la palabra “sostenibilidad” porque desgraciadamente hoy en día todo se anuncia sostenible, falacia empleada por las y los que defienden el modelo socioeconómico vigente, que deforman el sentido de las palabras que se sabe que son importantes para la ciudadanía: además de sostenibilidad, se han deformado las palabras economía, empresa, emprendimiento, crecimiento, competitividad,...., entre otras.
8. La sostenibilidad fue introducida en la ONU en 1986 por el informe Brundtland, y se sitúa en la intersección de tres esferas: la económica, la social, y la medioambiental. Ello quiere decir claramente que, para hablar de sostenibilidad es necesario tener en cuenta las tres esferas y más precisamente, que no se puede utilizar la palabra sostenibilidad si antes de tomar una decisión en el seno de cualquiera de una de las tres esferas no se ha hecho el ejercicio de analizar los impactos que dicha decisión puede tener en las otras dos.
9. En función de lo anteriormente descrito, los programas electorales de los partidos políticos que se presentan a las próximas elecciones deben obligatoriamente estar estructurados en torno a la verdadera sostenibilidad,

¿Por qué?

1. Porque la verdadera sostenibilidad, que aborda al mismo tiempo los aspectos económicos, sociales y medioambientales, es la única vía que permite certificar que las propuestas de los partidos son realizables y generan bienestar para la ciudadanía
2. Porque para obtener financiación europea las directivas de la UE exigen, cada vez con más precisión, la elaboración conjunta de tres informes, el financiero, el social y el medioambiental, en línea con la verdadera sostenibilidad.
3. Porque no resolveremos nunca la deriva que ha tomado el mundo con respecto al incremento de las desigualdades (actualmente la mayor lacra social), y al cambio climático si las propuestas de los partidos políticos no pasan por el filtro de la verdadera sostenibilidad.

¿Cómo?

Incluyendo en los programas electorales las siguientes propuestas:

1. Que las propuestas de los partidos políticos hagan el ejercicio de elaborar los informes sociales y medioambientales, además del financiero que ya realizan. Para ello pueden utilizar la matriz que propone el movimiento de la Economía del Bien Común (1), o normas similares descritas en las directivas europeas (CSRD, CSDDD...etc)
2. Que las propuestas de los partidos políticos incluyan en sus presupuestos ayudas para que las pequeñas empresas (entre 1 y 49 trabajadoras y trabajadores) puedan contratar a expertos externos que elaboren los informes sociales y medioambientales. Esto ya existe en algunas comunidades autónomas como en la Comunidad Valenciana donde se utiliza la palabra “Economía” en el sentido original griego que es “la gestión de la casa”.
3. Que el próximo gobierno español cree un registro de empresas que hayan elaborado los informes sociales y medioambientales, dando prioridad a dichas empresas en los concursos públicos y determinando deducciones fiscales.
4. Que el próximo gobierno español facilite con ayudas a las pequeñas empresas la realización de los informes sociales y medioambientales, tal y como lo ha hecho la Comunidad Valenciana.
5. Que el próximo gobierno incluya en sus presupuestos incentivos para que los centros educativos realicen los informes sociales y medioambientales e introduzcan actividades educativas complementarias a los programas oficiales que formen a las alumnas y alumnos en la verdadera sostenibilidad. Existen cursos específicos para formar a los profesores.
6. Que el próximo gobierno español incluya en sus presupuestos incentivos para que los ayuntamientos pequeños y próximos colaboren entre ellos en proyectos que apliquen la verdadera sostenibilidad sobre temas educativos, de movilidad, de economía circular, de digitalización...etc.
7. Que el próximo gobierno español incluya en sus presupuestos el coste de estudios basados en la verdadera sostenibilidad, a partir de los cuales se determinen acciones concretas que permitan resolver el inquietante tema de la despoblación. Este tema forma parte de las inquietudes descritas por la UE para las ayudas del

- plan Next Generation, y está estrechamente relacionado con las necesarias ayudas al minifundio.
8. Que el próximo gobierno español proponga, para resolver la Desigualdad, una política de **“Fiscalidad altamente progresiva”** en Renta, Patrimonio y Sucesiones (páginas 137-172 del libro “La Economía del Bien Común” de Christian Felber).
 9. Que el próximo gobierno realice propuestas sobre limitación de jornada laboral, con el objetivo de llegar en breve a 30 horas semanales, tras el correspondiente debate ciudadano.
 10. Convenciones Democráticas, donde el pueblo soberano tome decisiones vinculantes sobre los asuntos fundamentales de la Sociedad.

(1) <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52015IE2060&from=DE>

Contactos:

<https://eonomiadelbiencomun.org/>

contacto23J@eonomiadelbiencomun.org